[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 22/07/2015

# [El ministro de Educación, Cultura y Deporte anuncia la creación de nuevas becas de libros de texto y material didáctico y el mayor presupuesto en becas de la historia](http://www.notasdeprensa.es)

En el Congreso de los Diputados Nota de Prensa En su comparecencia en el Congreso de los Diputados, el ministro Íñigo Méndez de Vigo asegura que la LOMCE y su calendario de aplicación “están para cumplirse”. El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha anunciado hoy la creación de nuevas ayudas a las familias para la adquisición de libros de texto y material didáctico para el próximo curso. Méndez de Vigo ha realizado este anuncio durante su comparecencia, a petición propia, en el Congreso de los Diputados para explicar las líneas fundamentales de su Departamento en los próximos meses. Además, el ministro ha asegurado que el próximo curso académico su Departamento incrementará el dinero destinado a becas, de forma que será el que tenga la mayor dotación presupuestaria en becas de la historia para que “se garantice que ningún estudiante abandona sus estudios por motivos económicos”. Méndez de Vigo ha anunciado que quiere extender el estudio sobre el empleo de los egresados que se ha llevado a cabo en el ámbito del Sistema de Información Universitaria al ámbito de la Formación Profesional. “Elaborar un mapa de empleabilidad de los titulados en Formación Profesional a partir de información suministrada por el Ministerio de Empleo y la Seguridad Social, constituirá un indicador muy valioso que permitirá acercar la Formación Profesional del sistema educativo a las necesidades de los sectores productivos”. El ministro de Educación, Cultura y Deporte se ha comprometido a crear un mapa de conocimiento de las universidades españolas, con el objetivo de identificar cuáles son las áreas científicas y de conocimiento más importantes en cada Universidad. “De esta manera, nuestras Universidades podrán ser referencia mundial para atraer nuevos talentos, expertos, pensadores y colaboradores, a la vez que servirá de guía a los estudiantes para reconocer las Facultades y Escuelas con mayor impacto docente y científico”. “Hoy más que nunca –ha dicho el ministro- necesitamos que el conocimiento siga siendo el germen para el progreso económico y social de España”. LOMCE El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha asegurado que “tanto la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa como su calendario de aplicación están para cumplirse”. “Dentro del obligado respeto y aplicación a la normativa en vigor, pretendo buscar los acuerdos necesarios para lograr un sistema educativo estable y de calidad”. Por ello, Méndez de Vigo ha destacado que se ha reunido con varios consejeros de Comunidades Autónomas y que lo seguirá haciendo en los próximos días, de tal manera que cuando finalice la ronda de contactos con la comunidad educativa convocará la Conferencia Sectorial de Educación. “Creo que estaré en disposición de convocarla este mes de agosto –ha asegurado- porque mi intención es dialogar con todos los sectores, políticos, académicos y sociales, para identificar las debilidades del sistema educativo y construir una estrategia conjunta de mejora, que implique a todas las Administraciones públicas, familias, profesores, y agentes sociales y económicos”. Deporte Íñigo Méndez de Vigo ha resaltado que “por primera vez el fútbol profesional ha reducido su deuda con las Administraciones Públicas en más de 300 millones de euros, pasando de 752 millones el 1 de enero de 2012, a 450 millones de euros en junio de 2015. “Este logro se remonta a la firma, en el año 2012, de un Protocolo entre el Ministerio, el Consejo Superior de Deportes (CSD) y la Liga de Fútbol Profesional (LFP), que constituyó una Comisión Paritaria que ha venido analizando trimestralmente la situación económico-financiera de los clubes”, ha dicho. El ministro de Educación, Cultura y Deporte se ha comprometido a seguir trabajando en varios aspectos, pero sobre todo en la elaboración del Real Decreto “que establezca los requisitos, fórmulas, procedimientos y cuantías que posibiliten la afiliación a la Seguridad Social de los beneficiarios de las ayudas”. Se trata de una medida que va destinada a los deportistas becados de élite que hasta ahora no cotizaban a la Seguridad Social por tratarse de becas y para los que se busca que puedan cotizar mientras reciben esas ayudas.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ministro-de-educacion-cultura-y-deporte\_3](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Artes Visuales Educación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)